

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 031

Fecha del Traslado: 29/09/2022

Página 1

| Nro Expediente | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Observacion de Actuación | Fecha Auto | FECHA INICIAL | FECHA FINAL |
|-------------------------|--|-------------------------------|----------------------------------|--|------------|---------------|-------------|
| 05001400301620160123500 | Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios | SOR EDILMA GAVIRIA BERMUDEZ | ANA JOSEFA BERMUDEZ | Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO INVENTARIOS ADICIONALES.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m. | 29/09/2022 | 30/09/2022 | 4/10/2022 |
| 05001400301620190060400 | Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios | JERONIMO ORTIZ CLAVIJO | LUISA FERNANDA CLAVIJO HERNANDEZ | Traslado Art. 110 C.G.P. CORRER TRASLADO SUSTENTACIÓN RECURSO.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m. | 29/09/2022 | 30/09/2022 | 4/10/2022 |
| 05001400301620210107500 | Ejecutivo Singular | BANCO FINANDINA S.A. | SERGIO ALEXANDER GONZALEZ | Traslado Art. 110 C.G.P. RECURSO REPOSICIÓN CONTRA AUTO QUE TERMINO PROCESO POR PAGO.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m. | 29/09/2022 | 30/09/2022 | 4/10/2022 |
| 05001400301620210115900 | Verbal Sumario | NELSON DE JESUS ALSATE GARCIA | DENINSON ALBERTO SANCHEZ FORERO | Traslado Art. 110 C.G.P. En concordancia con el artículo 370 del CGP, se corre traslado a la parte demandante, por el término de cinco (05) días de las excepciones propuestas por la parte demandada, para que se pronuncie al respecto. Se informa que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar las piezas procesales que requieran. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 am a 12:00 m y de 01:00 pm a 03:00pm. | 29/09/2022 | 30/09/2022 | 6/10/2022 |

| Nro Expediente | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Observacion de Actuación | Fecha Auto | FECHA INICIAL | FECHA FINAL |
|----------------|------------------|------------|-----------|--------------------------|------------|---------------|-------------|
|----------------|------------------|------------|-----------|--------------------------|------------|---------------|-------------|

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
 HOY 29/09/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
SECRETARIO (A)